

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Nos consta que las rotaciones de personal del Centro de control de medidas de alejamiento con control telemático en el ámbito de la violencia de género (Centro Cometa) están disminuyendo el grado de cualificación del personal, actualmente no se exige ni titulación ni formación en violencia de género a las personas que entran nuevas al centro.

¿Tiene conocimiento la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género de que las rotaciones de personal del Centro de control de medidas de alejamiento con control telemático en el ámbito de la violencia de género (Centro Cometa) están disminuyendo el grado de cualificación del personal?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 14 de marzo de 2018


LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
3-cct-IG/52